

el doctor Tama de comisionado de agua potable, por tener otras comisiones importantes que desempeñar. Nombres en su reemplazo al concejal señor Vicente Santibañez.

—Pasó a la comisión de finanzas un oficio del tesoro que consulta a qué paradas impara el pago de S. 24,000 que le ha que hacer el señor Ramón Papeste, contratista de los albañes.

—Se leyó un oficio del señor Gorstales Baso, por el que pone a disposición del Concejo, el plano de Guayaquil; se aprobó dicho oficio.

—Se acordó no pagar los sueldos que reclaman los deudos de la señorita Josefa Balcio, ex profesora de dibujo, por no constar en el libro respectivo la promesa de ley, que deba pagar todos los salarios pendientes.

—Se supo en la casa del señor Luciano Coral, situada en la calle de Sarra, por el solar que ocupaba el Colegio Omedo, en la plaza de B. Ivar.

—Se mandó pagar al cónsul del Ecuador en Hamburgo, el monto de un oficio de un avio publicado por orden del Municipalidad.

—Leyéronse tres propuestas sobre reparación de las mesas de venta de carne de la plaza de bastos, presentadas por los señores F. Ampero, Manuel R. M-taña y N. Vázquez Barea, quienes se comprometieron a hacer esas obras por S. 2,000 el primero, por S. 900 el segundo, y el tercero por S. 500. Se acordó que la comisión de Obras Públicas, en sesión del señor Santibañez, informe cuál es más ventajosa para el Municipio.

—El señor Luque manifestó qué él se comprometía a llevar a cabo la obra de la colonización del río municipal, para lo que constaba con el ofrecimiento hecho por los señores concejales del año pasado, (cada concejal ofreció 100 sucos para dicho obra) y con el número de muchas personas del comercio, y además en los pilares de la torre que ya se colocó el reloj. El Concejo aceptó el patriótico ofrecimiento del Sr. Luque y le autorizó para que haga pronto su proyecto.

—Fueron aprobados los informes recibidos en las siguientes solicitudes sobre expropiación de solares: José Celador, Tomás Avellaneda, José O. V. de Medina y Armando Lavayn.

Polvos de arroz Aricivintá tintina.—Caja, 1.00. J. GUILLAMA & C^o. 109. Fichincha, III.

NOTAS AL VUELO

Se trata entre los artesanos de esta ciudad de formar un Liceo Nacional de Oficios que se ocupará de la reivindicación de los derechos de la clase proletaria y luchará por su perfeccionamiento y aliento.

El número médico de la célebre doctor Luis A. Noboa concurre diariamente a visitar a los presos enfermos.

Se ha empezado a construir el pretil del templo de la Merced.

Antes de la fiesta en las calles de Chile y Manabí, fue capturado Lucas V. Urua, por haber robado una manta a Rita Gorzalla.

Se ha establecido nuevamente el servicio de correos por tierra entre esta ciudad y la provincia de Manabí.

El directorio del Club de botas Nep tano celebrará sesión esta noche.

Ha mejorado el celador Tomás Palmo meque, de la inspección glandular que le causó el atropamiento que sufrió en sus casados.

Se le han administrado los últimos auxilios de la religión al Sr. Alfredo Gordillo.

Ha mejorado de su enfermedad el Sr. Alejandro Martínez, capitán del va por Olmedo.

El domingo próximo se reunirán los miembros de la "Sociedad Unión Protectora de Equinos" en la local, calles del Morro y Nifias No. 16.

En la Avenida Olmedo fueron capturados ayer Mauricio Jirón y Antonio Cardenas, por cargar trastos sin el respectivo pase.

El vapor alemán Neko está embarcado 12,000 quintales de cacao para Europa.

No ha sido cobrado el premio de 100 sucos jugados en el sorteo último.

Vinagre rojo para los labios.
J. GUILLAMA & C^o. 109. Fichincha, III.

Tabón higiénico de borax y glicol.
"La Nación"

Este diario reproduce, en su columna de honor, una carta que un conatoriano peruanizado publicó en "El Comercio" Lima, denunciando la existencia de un tratado secreto con Chile, por el cual el Ecuador cedía a un sindicato de capitalistas chilenos en explotación y por el tiempo de 20 años, el archipiélago de Galapagos, a cambio de un millón de dólares en sus asuntos internacionales.

Hasta hoy, los conatorianos no hemos tenido conocimiento de la existencia de tal tratado, ni menos que ningún congreso lo hubiese aprobado, ni que se hubiese firmado sus relaciones con Chile y empejorase a una aventura quijotesca.

Las relaciones del Ecuador son francas con sus vecinos y no tiene que andarse en asuntos como el que se nos propone en el trabajo a la sombra,

COSAS DEL DIA

El Sr. Ministro de Instrucción Pública ha dirigido, en la cual se previene que, a fin de que el presupuesto de las Escuelas Primarias y Secundarias de cada provincia comprenda todas las necesidades de instrucción Pública en esos departamentos, para lo cual se va a convocar un Congreso, es necesario que se hagan constar en él los estipendios de los profesores e institutores, las cantidades que se invierten en arrendamientos de locales para escuelas y sociedades, las repeticiones para hacer, manteniendo como apoyo al mismo, así como de los útiles y mobiliario que necesitan para completar el servicio. Respeto de los ex alumnos de la Institución Secundaria, es indispensable, además conocer de una manera exacta los que tienen bienes propios, el valor y rendimiento de éstos, las rentas espaciales que les está adjudicadas; y las pensiones de los hijos de quienes paracubrir sus respectivos suenos.

Estos datos deben ser presentados al Ministerio dentro de plazo imprecable de treinta días, para la prevención del artículo 247 del Código de Comercio, y estar acompañados de un informe explicativo en el que se hacen mención amente detalladas las deficiencias de que adole los establecimientos de la Instrucción Pública.

ULTIMAS HORAS
(Servicio nocturno)

A las 6 y cuarto llegó el vapor Chimbo, de Catarama & intermedios, con los siguientes pasajeros:

José Contreras, Carlos Romero, Manuel Santana y familia, Pío Quiró, A. Carvajal J. A. Icaza, y A. Kousen. En 24. 17 pasajeros.

A las 12 llegó el vapor San Antonio de Nariño con los siguientes pasajeros:

Domingo Díaz, Juan B. Díaz, Carmen Ramos, B. Barba, Noéa, María Gavilón, Juan P. García, Juan José Avellan Mañuel V. López, Manuel Becerra, Rosendo Barrera, Juan M. Vera, Juan José Pante, Víctor Ochoa, Amalia Cabrera. En segunda 13 pasajeros.

Trajo la siguiente carga: 213 quintales de cacao, 151 bigas, 2 caballos, 20 bultos varios y 151 racimos de plátanos.

A las 2 de la mañana salió la bandera Flor de Santa Rosa, para el lugar de su rumbo.

NOTICIAS POR TELEGRAMO

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES
TUCUMAN

Mayo 7. Tucumán, a las 8 p. m.

Con motivo de la prisión del Jefe Político propietario, Sr. Jorge Narvez, está desamparado el cargo, por subrogación, uno de los liberistas más antiguos y connotado y que es de gran prestigio en este lugar, el Sr. Comandante Aprieto Ba. Bano.

De deprecarse que este cargo se lo dé en préstamo a este señor, pues sin distinción de colores políticos, todos los habitantes de esta ciudad, le tributan muchos consideraciones.

Ojalá el Gobierno hiciera este nombramiento porque el Comandante Jorge Narvez está llamado al servicio activo de las armas y no debe estar en el mismo. Yo bien sé que el cargo de Jefe Político es incompatible con el de militar en servicio activo.

Para que el Gobierno, se convenga de que no puede tener de Jefe Político al Sr. Jorge Narvez, es necesario tener en cuenta que en la actualidad los Jefe Políticos desempeñan también el cargo de Jefe del Registro Civil, y do Jorge, en este caso vendría a recibir dos sueldos del Poder ejecutivo, uno como Jefe del Registro Civil y otro como Jefe en comisión, lo cual es inconstitucional, sin dejar de ser mucho de repugante el que en una misma persona se acumulen algunos cargos, como al mismo tiempo tener en cuenta que pudieran desempeñarse mejor y a contentamiento del público.

—Ha salido a las 8 una hoja suelta titulada "Prengimos", firmada por un hombre llamado Miguel E. Cordeiro, en la que meo se comprende que insulta a las primeras autoridades; pero nada ha hecho caso de ella, desde el instante en que el Ejército y un infeliz hombre de algaratas, cuando meo se desear de ser conservador, agredido por sus impudicas necesidades le obligan a mendigar y aceptar un empleo infeliz dotado con la insignificante suma de diez sucos mensuales.

GUARANDA

Mayo 7. Recibido a las 7 p. m.

Se ha hecho necesario declarar que los empleados, p. rinas al país a sus respectivos departamentos, el lunes de pasado, fueron multados por el Gobernador Darquía. Positivamente se sabe que ataca billos volvers pronto a hacer a cargo de B. B. y se lo, lo cual es motivo de complacencia general, pues en falta es muy sensible y su presencia necesaria.

ALAUSI

Mayo 7. Recibido a las 4 p. m.

Ayer quedó terminado el puente de Cauca, en la línea del ferrocarril.

Este es el puente más grande de la línea a Quito y uno de los más grandes y atrevidos en la América del Sur. Mide cuatrocientos pies de largo y quince de altura, de cinco tramos y se sitúa sobre el río Alausi. La erección de este puente había demostrado la continuación de la construcción de la línea a Gamote, pues no se podían tener rielos más allá de él, hasta tanto que este fuese terminado. Ahora ya que pueden pasar los trenes con el material, la llegada a Gamote no demorará seis semanas, pues los terraplenes ya están hechos hasta allá y solo falta el tender los rielos.

BAHIA

Mayo 6. Recibido a las 3 p. m.

Vapor alemán "Tomas" salió a las 6 a las 6, con rumbo a Guayaquil. Lleva los siguientes pasajeros: Carmen de Estrada & hija, y Rosita Santos. Carga: ocho mil quintales de legum, embarcado según por el Sr. Robde.

Mayo 7. Recibido a las 7 p. m.

En el vapor "Quito", llegado ayer tarde, viajaron de Guayaquil los señores Per Sactos, C. Jovias, Endara y Quiró, Dr. A. R. Rafal Hidalgo y hermano, Enrique Brindarrell, D. M. Santa, A. María G. B. Cruzó, un pasajero de Paeto Alfaro, un hijo de Menta y otro de Guayaquil.

el delincente bajaba amarrado la escalera a. Palma corrió a la acera opuesta al ver lo hizo y luego lo vio encajonarse a la calle Nueva de Octubre.

Quiladores tras los estantes y pilando patrulla se dirigió a la calle de Chandy donde se iba que había agos calientes; y como notó que los Intente lo seguía, se retiró el paso y llegó a Villarreal, en donde encontró a los celadores números 28 y 30, llamados Agustín Torres y José M. Mañón.

Con ellos regresó a buscar al matador y lo vio venir a seguir a muchas personas del pueblo, que gritaban: ¡ahí va ahí va!

Entonces el perseguido, viendo a los celadores que iban a su encuentro, se echó de nuevo el revólver, obligando a los perseguidores a pararse tras de los estantes, mientras que dos compañeros que venían en sentido opuesto, lograron acercarse por detrás y salir de los bresos. Soltado así, Muñoz pudo abrazarlo y Torres le quitó el revólver.

El preso se entregó entonces a buscar agos en su cuitura, y advertido esto movimiento, Vidal Espinojo le registró y le encontró el perfil a que se ha hecho referencia en otras declaraciones.

Después de esto lo condujeron a la Policía.

GOBERNACION
—
DESPACHO DE AYER

El Ministerio de lo Interior ofreció manifestando que por cuanto la Ley de Expropiaciones vigentes se actualizó el cargo de Guarda Amacén de Policía, el G. J. debe desempeñar dicho cargo, como sucede en la Policía de la Capital.

Se ha pedido al Ministerio de Guerra que provea a la Policía de Yaguajay de las armas que solicita el Comisario de ese Cantón.

—El señor Genero de la Torre ha sido nombrado Teniente Político del Morro en lugar de don Edmundo Avellan. El sueldo será de \$ 235.00, por el importe de la cofradía y materiales de la obra de un muro de retención y defensas en los costados este y oeste del campamento N.º 1 Vacadores y de una grada de cemento en la prevención del mismo campamento.

Se ha dispuesto el pago de 120 sucos mensuales al señor D. mirig Raquel Ramal, guardador de S. de S. de S. con forma al contrato celebrado.

Dr. Maximino B. Matos
ABOGADO

Despachado desde hoy en Villamil, 25 B. prometiéndole a las personas que le honren con sus causas activas y pasivas. Ofrece especial atención en las sucesiones y divites y en las defensas de las unidades de los matrimonios, que se constituyen, según la ley de matrimonio civil, cuya vigencia es su parte desde hoy.

Domicilio: Bolívar 450. Correo, apartado 6. 180 Eas. N.º 1820.

PROCESO INFANTE
DECLARACION DEL CABO PALMA

Ayer compareció a rendir un dictamen como testigo presencial de la muerte del cobero Soría, el cabero Juan Palma, de la Policía de Orden y Seguridad, y expuso lo siguiente:

—Que cuando comencé el delito que se me acusa por haber estado el día del acontecimiento haciendo su servicio en las calles de Morro y Vélez.

Al pasar por delante de la puerta N.º 92, calle del Morro, poco después de las tres de la tarde, me detuve a comprar cigarrillos y gaban a las bolas en el saguán de la casa, y que se acercó a ellas para obligarlas a que se retirasen.

En ese momento pasó frente a la casa el cobero del día del crimen que gestaron el cobero, el encausado Sr. Pedro Infante y un sujeto que después ha sabido que era el may rómulo del Sr. Infante, con traje de campesino, sombrero amarillo y celoso, hijo de cuerpo y traje de campesino.

Este sujeto, al bajar del coche, se despidió de su patrón y se acercó hacia la calle de Nueva de Octubre, quedando solo el Sr. Inf. en el coche y Soría.

El primer día de mi detención de hallarme bastante embriagado, e intenté marcharme sin pagar; lo que obligó al cobero a llamarme la atención con un silbido para hacer un resalmo.

Los muchachos que estaban jugando cayeron que a ellos los llamaban y se a crearon.

El cobero entonces exigió mi dinero y el Sr. Infante se negó a abonarle, alegando que no se lo dio en el día de su parte.

Iniciado Sr. Infante en su demanda, obtiene por única respuesta que volviera al día siguiente, en lo cual no quiso consentir.

El alferado fué subiendo de punto, mientras el Sr. Infante se cubría a un caso, seguido por el cobero.

Cuando el primero hubo subido algunos escalones volvió yo y dije a Soría:

—Retírate, no seas que te vaya a hacer pedris, pido.

El cobero contestó que no se iría hasta recibir el valor de su trabajo.

Infante siguió subiendo y el alferado, hasta que aquel volvió al frente, trató de revolver y le disparó un tiro, que no le tocó.

El disparo hizo retroceder a Soría; pero se rebotó luego y volvió a subir en pos del alferado que marchaba con el revolver en la mano.

Al llegar al quinto escalón elevó Infante dió media vuelta y amartilló el revolver.

Entonces declaré a Palma se paró detrás de la pared del portal y oyó una segunda detonación.

Arrojados a la puerta de calle y vino al cobero que estaba de rodar hasta el pie de la escalera y se volvió Infante que con el revolver en la mano le preguntaba (a Palma) que:

—Éste comenzó a pisar pedris, mientras

Lavandería Boer
Calle de Chile N.º 10. Octubre

El señor J. F. de P. Izasa, propietario de esta lavandería, se establece en la calle de Francisco de Paula 12, en un local que le ha sido cedido por el Sr. J. F. de P. Izasa. Matr. Alcazar.

Licitación

Se convoca licitadora para la obra de proveer de agua potable a la ciudad de Ambato. Las personas que deseen tomar a su cargo pueden presentar su propuesta a la Secretaría Municipal. An. bu. marzo 30 de 1903. No 2808 Ab.

Licitación

Por acuerdo del Concejo, se prorroga hasta el 12 de mayo, la licitación para proveer a un abastecido a esta ciudad de suero con las leyes ya publicadas el 12 de noviembre del año pasado.

Alejandro Nolas. Secretario Municipal. No. 2381. Flore 14.

Se arrienda

Los alcos de la casa de la familia Arizola, situada en la calle de Francisco de Paula 12. Se comodos con agua, fuego, baño etc. Para tratar en la misma casa. No 2384 Ab.

Pleterio

DE MIGUEL MARQUEZ L.

Forgo se comenció a publicar en la calle de Secre entre Moleón y Pichincha cam del doctor Gómez de Torres me es grato atender a los pedidos de los señores en general. No 2385 Ab.

LICITACION

Se convoca licitadores para que pongan alumbrado eléctrico en la ciudad de Latacunga. Las propuestas se recibirán hasta el primero de setiembre de 1903 en la Secretaría Municipal.

El V. Concejo. D. Daniel Yajala. No 2455 Mayo 2.

Acete Rusolina
UNICO LEGITIMO

Para maquinas y cilindros tiene, non constantemente de venta.

SUCESORES DE G. KAMER & CA. No 2386 Ab. 14.

Restaurante El Condor

Restaurante ALICHO, establecido antes en la casa de don Juan Silveira, calle de Fichincha, la cual fué devorada por el incendio, tiene hoy un bonito restan ante en la casa del señor N. Alvarado, calle de B. Ivar, donde el público encontrará comidas exquisitas a su gusto.

También se vende el gran caldo de patas, carne y herbes. Se reciben periodistas y se entrega comida a domicilio. No 2387 Ab.

Carmen C. Miranda Franco
PROFESORA DE VOZ Y ORATORIA

Oftoreo sus servicios profesionales en la calle del Morro número 9, de centro y Bolívar No 41 casa de frente a Teófilo Chiriga a cualquier hora de su gusto. No 2389 Ab. 14.

La Perfumería y Peluquería

Acaba de recibir un cargamento de cosméticos y perfumes de última moda. Abril 21 de 1903. No 2390 Ab. 14.

Marco A. Reinoso
PROFESOR DE OBTABILIDAD

Local: Plaza de Bolívar, casa de la familia Jaramila. No 2391 Ab. 10.

DEHAUT
al comer

Se toman

LA CASA DE LOS TOBOS

LA CASA DE LOS TOBOS

Jarabe de Digitalis LABELONNE

Empleado con el mejor éxito.

HEMOSTATICO Y MUY PODEROSO que se conoce en posición de inspección hipodérmica.

Las dragas hacen muy fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

Z. LABELONNE y C.º, Rue d'Abouly, PARIS y en todas las farmacias.

Cápsulas de Quina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicinas. Se absorben para combatir los resaca, la gripa, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquicas, neuralgias, catarragos intermitentes y palúdicos, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gaja, los dolores de cabeza son atribuidos a este hermoso medicamento.

UNA CÁPSULA ES MÁS ACTIVA que una gran copa de Quina.

Esgrir en cada caja el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.

PARIS. 30, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE QUINA

ANEMIA DEBILITADO LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

de Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceto de Hígado de Bacalao.

CUN Y COMAR - PARIS